

CONSTRUYENDO Oaxaca

Oaxaca de Juárez, Oax.

AGOSTO 30

2021

AÑO 3 | No. 87



Supervisan AMLO y Murat avances del Programa Nacional de Reconstrucción

El gobernador expresó que se han realizado 15 mil acciones, mil 600 en escuelas, se han atendido 60 clínicas médicas y hay un avance del 70% del patrimonio cultural afectado

Págs. 4



Servidor@s públicos comprometidos a fomentar generaciones libres de violencia

Pág. 2

Disfruta comunidad instalaciones adecuadas en El Tequio



Deportistas que acuden diariamente reconocen trabajos de rehabilitación constante que recibe el parque

Pág. 3



Exposición virtual del AGEO atrae visitantes de México y el mundo

Pág. 6



CONSULTA EL NOTICIERO SEMANAL
CONSTRUYENDO OAXACA
TODOS LOS MARTES



CLIC AQUÍ

Servidoras y servidores públicos comprometidos a fomentar generaciones libres de violencia

La Secretaría de Administración, encabezada por Germán Espinosa Santibáñez, se suma a la conmemoración del Día Naranja que se lleva a cabo los días 25 de cada mes y reafirma su compromiso de contribuir en la defensa y respeto de los derechos de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencia, sin discriminación, en igualdad y perspectiva de género.

En este marco, servidoras y servidores públicos participaron en la conferencia virtual "Nuevas Generaciones Libres de Violencia", durante la cual se concientizaron y fortalecieron el compromiso de fomentar entornos sanos y armónicos para las infancias y las adolescencias, procurando erradicar prácticas que generan desigualdad y agravios a los derechos de ese sector de la población.

La ponencia, realizada en coordinación con la Secretaría de las Mujeres Oaxaqueñas (SMO) en el marco de la conmemoración del Día Naranja, tuvo como propósito hacer conciencia y eliminar aquellos factores que reproducen la violencia contra mujeres y niñas.

La capacitadora de la SMO, Elizabeth Zenelly Monterrubio Vásquez, explicó los diferentes tipos de violencia que existen en el entorno social, así como sus consecuencias en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se analizaron los elementos que las identifican y las herramientas que existen para recibir atención en caso de ser víctima de alguna de ellas.

En este sentido, las y los servidores públicos asumieron el compromiso de hacer conciencia sobre las causas y consecuencias de la violencia, además de atender las causas estructurales que la generan y reproducen en el entorno familiar y social.



Disfruta comunidad deportiva instalaciones adecuadas en El Tequio



Deportistas oaxaqueños que acuden diariamente a las instalaciones de la Unidad Deportiva El Tequio, a cargo de la Secretaría de Administración, reconocieron los trabajos de rehabilitación constante que recibe el parque, lo cual ha permitido que a pesar de la pandemia y las lluvias las sigan utilizando con seguridad y los protocolos de salud correspondientes a su ingreso.

Al respecto, usuarias y usuarios entrevistados, quienes se dan cita desde temprana hora refirieron que las instalaciones están en buenas condiciones, pero es importante que se siga dando mantenimiento constante para que no se deterioren a causa de las lluvias y los tiempos que estamos viviendo.

Destacaron que al ingresar al parque deportivo, personal de la Coordinación de Espacios Públicos Recreativos se encarga de aplicar el esquema de sanidad contra el Covid 19, el cual incluye la toma de temperatura, sanitización y aplicación de gel, además

de mantener las restricciones dictadas por los Servicios de Salud para evitar aglomeraciones y así proteger la salud y la vida de la comunidad usuaria.

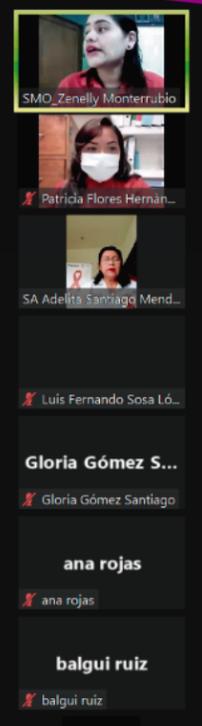
"Qué bueno que el Gobierno del Estado no deja a la deriva este tipo de instalaciones, ya que para nosotros los deportistas es de vital importancia practicar nuestras rutinas en espacios seguros y limpios, por lo que agradezco a nombre propio que se preocupen también por nuestra salud", destacó Marcos Olmedo, quien acude a ejercitarse cada tercer día en compañía de su esposa Fernanda.

Cabe mencionar que dicho espacio público abre de lunes a domingo en un horario de 7 de la mañana a 16:00 horas, donde además de aplicar el protocolo sanitario, la limpieza es constante en los campos de fútbol, áreas verdes comunes, así como la pista de ciclismo, lo cual incluye labores de podado de pasto y limpieza general.



LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SON:

1.-Violencia Psicológica: Es cualquier acto u omisión que cause daño a la estabilidad psicológica, pudiendo consistir en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.



Supervisan AMLO y Murat avances del Programa Nacional de Reconstrucción



El gobernador expresó que se han realizado 15 mil acciones, mil 600 acciones en escuelas, se han atendido 60 unidades médicas y se tiene un avance del 70% del patrimonio cultural afectado

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, realizaron la supervisión de los Avances del Programa Nacional de Reconstrucción en Oaxaca, encaminado a atender los daños totales que se registraron por los sismos del 2017 y 2018.

Durante el acto, realizado en Chiapas, en donde el presidente encabeza una gira de trabajo, el gobernador Alejandro Murat expresó que los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018, marcaron un antes y un después en la historia contemporánea de México; y que junto con el terremoto de 7.4 grados registrado también en Oaxaca el pasado 23 de junio de 2020, se enlutó y destruyó el patrimonio de mexicanas y mexicanos de Chiapas, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y la Ciudad de México.

De esta manera, el mandatario agradeció el apoyo del Gobierno de México para volver a poner de pie al estado de Oaxaca, toda vez que en la entidad –dijo– se afectaron 80 mil viviendas de 160 mil en el Istmo que reconoce el INEGI, y para lo cual en 2019 y 2020 se programaron más de 15 mil acciones que requirieron alrededor de más de mil 500 millones de pesos.

Asimismo, expresó que de las 2 mil escuelas afectadas, en estos dos años se han hecho más mil 600 acciones por más de 3 mil millones de pesos. Asimismo, se han atendido más de 60 unidades médicas, por más de 170 millones de pesos. También se tiene un avance de alrededor del 70% del patrimonio cultural, en el que se han canalizado más de 3 mil millones de pesos.

Programa Nacional de Reconstrucción, representa una nueva plataforma de desarrollo

Murat Hinojosa expresó que el Programa Nacional de Reconstrucción es resultado de una política pública

congruente con una filosofía de gobierno que se centra en “primero los pobres”; y que no sólo se trata de poner de pie lo que se cayó, sino que representa una inversión de miles de millones de pesos para que las mexicanas y los mexicanos de los estados afectados puedan ver cumplidos sus derechos humanos a la salud, a la educación, a la vivienda digna y a la cultura.

Añadió que este plan va más allá, porque la inversión tiene que ver también con una nueva plataforma de desarrollo, que permitirá saldar la deuda histórica con el sur-sureste del país, que durante años ha estado en el abandono.

Compromete AMLO concluir trabajos de reconstrucción por sismo

En su oportunidad, Andrés Manuel López Obrador celebró los avances de este Programa, reafirmó la firme decisión de su gobierno para seguir sumando voluntades en la reconstrucción de viviendas, escuelas, centros de salud y templos y que las acciones planteadas no se detengan por falta de recursos o trámites burocráticos.

“Vamos a seguir avanzando para que podamos concluir las acciones de este programa el próximo año”, expresó, al tiempo de reconocer la responsabilidad y compromiso del gobernador Alejandro Murat Hinojosa, para concretar los objetivos planteados en la estrategia de reconstrucción.



Donde hay luz, hay más seguridad: Alejandro Murat

De manera simbólica, el gobernador del Estado inauguró la modernización de la red de alumbrado público que beneficia a 10 municipios conurbados a la capital



Desde hoy, 10 municipios de la zona metropolitana de Oaxaca de Juárez se beneficiaron con la modernización de la red de alumbrado público, acción impulsada por el Gobierno de Oaxaca en la que se invirtieron más de 54 millones de pesos, como parte del Fondo Metropolitano 2020.

Al inaugurar de manera simbólica las obras de electrificación en San Sebastián Tutla, Santa Cruz Amilpas y Tlaxiact de Cabrera, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa puntualizó que estas acciones se traducen en más seguridad para el peatón, para la vialidad y para el comercio.

“Me complace dar un paso más para atender las necesidades de nuestros municipios de los Valles Centrales, estamos atendiendo ayuntamientos fundamentales. Agradezco la disposición de cada uno de los presidentes municipales para dar respuesta a las y los habitantes de estos lugares”, subrayó Murat Hinojosa.

En su intervención el titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (Sinfra), Javier Lazcano Vargas, explicó que estas obras de alumbrado público beneficiaron también a los municipios de San Lorenzo Cacaotepec, San Pablo Etla, San Jacinto Amilpas, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa María Atzompa, Oaxaca de Juárez y Santa Lucía del Camino.



Abundó que específicamente en los tres municipios donde se inauguraron las obras de manera simbólica –Santa Cruz Amilpas, San Sebastián Tutla y Tlaxiact de Cabrera-- se beneficiaron a más de 42 mil habitantes, con la colocación de luminarias de led, brazos, postes, registros, cableado, entre otros. En el evento, el mandatario agradeció el respaldo de la delegada de Atención Regional del Gobierno de Oaxaca, Gabriela Olvera Marcial, para agilizar los trabajos de manera coordinada y eficiente con las autoridades municipales.

A nombre de la población beneficiada, el edil de San Sebastián Tutla, Ezequiel Velasco Navarro; de Santa Cruz Amilpas, Natividad Matías Morales; y de Tlaxiact de Cabrera, Gaspar Vásquez Hernández, coincidieron en señalar que esta modernización del alumbrado público mejorará la seguridad y calidad de vida de las y los ciudadanos.

Exposición virtual del AGEO atrae visitantes de México y el mundo



El Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) inauguró en días pasados la muestra documental y fotográfica "Las bebidas alcohólicas en Oaxaca, una mirada a su pasado a través de los archivos", teniendo un alcance más de dos mil visitantes durante las primeras semanas, compartiendo la historia y cultura de la entidad en todo el mundo.

Durante la inauguración, el director general del AGEO, Jorge Álvarez Fuentes, declaró que esta exposición virtual es la oportunidad de mostrar al mundo una parte de la riqueza que resguarda el Archivo.

"Queremos mostrar el trabajo de un equipo de jóvenes archivistas que se han dado a la tarea de localizar algunos documentos sobresalientes. Estamos seguros de que el público encontrará en esta exposición un ejemplo de lo mucho que el Archivo tiene que ofrecer para las y los oaxaqueños, mexicanos y el mundo entero", señaló.

De acuerdo con la asesora especializada del Área de Control de Acervos del AGEO,

Zaria Fuentes Sánchez, esta exhibición ha contado con visitantes de 13 países, sumando un total de dos mil 72 visitas, donde México, Estados Unidos y Francia, son las naciones con mayor número de usuarios participantes.

Asimismo, los estados que más han accedido a la plataforma son Puebla, la Ciudad de México y Oaxaca.

La muestra digital brinda una mirada al pasado sobre el tipo de bebidas que se producen y consumen en la entidad. Cuenta con 17 documentos digitalizados y cinco fotografías que abarcan de 1753 a 1946, donde los usuarios pueden obtener información sobre la producción, comercialización, el impacto sociocultural y a la salud de bebidas como el pulque y el mezcal.

Además, la iniciativa surge del deseo por difundir el acervo que resguarda el Archivo Histórico, y así atraer a visitantes de Oaxaca, México y el mundo, para que conozcan la historia de estas bebidas durante los siglos XVIII, XIX y XX, con

documentos que hablan sobre la elaboración, regulación, investigación, políticas públicas, entre otros. Además de poder acceder a estos documentos, el portal web también cuenta con dos conversatorios en video. El primero, con Ulises Torrentera y el director del Archivo Histórico del AGEO, Jacobo Babines López. El segundo es una charla entre el director general del AGEO, Jorge Álvarez Fuentes y los autores del libro "Bebidas en Oaxaca", Salvador Cueva y Ricardo Bonilla.

La exposición "Las bebidas alcohólicas en Oaxaca, una mirada a su pasado a través de los archivos", continúa disponible para todo el público mediante un portal alojado en la plataforma Wix. Sólo se necesita acceder mediante el siguiente enlace: <https://archivohistoricode9.wixsite.com/a-geoexpbebidas>.



DESAPARICIÓN FORZADA DE MUJERES Y NIÑAS EN MÉXICO



Las personas víctimas de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares, son aquellas personas que desaparecen literalmente de entre sus seres queridos y de su comunidad, privándolas de su libertad con el fin de ocultar su paradero.

De acuerdo a los datos generados por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación, se muestra por sexenios, con datos comparativos que la desaparición de mujeres en México, ha alcanzado niveles históricamente altos.

Periodos	Mujeres y niñas desaparecidas no localizadas
Del 1 de diciembre de 2000 al 7 de marzo de 2003.	63 personas
Del 1 de diciembre de 2006 al 7 de marzo de 2009.	476 mujeres
Del 1 de diciembre de 2012 al 7 de marzo de 2015.	2,418 mujeres
Del 1 de diciembre de 2018 al 7 de marzo de 2021.	4,267 mujeres y niñas

La tendencia al alza en el número de mujeres desaparecidas y no localizadas de acuerdo a las cifras de la Secretaría de Gobernación, prevalece en determinadas edades como se puede ver a continuación.

RANGO DE EDADES DE MUJERES Y NIÑAS DESAPARECIDAS NO LOCALIZADAS

Fuente Secretaría de Gobernación (1964 al 7 de marzo de 2021)

De 15 a 19 años	Agrupar el mayor número de mujeres desaparecidas no localizadas	(5,522 casos)
De 20 a 24 años	Agrupar el segundo lugar de mujeres desaparecidas no localizadas	(2,591 casos)
De 10 a 14 años	Agrupar el tercer lugar de mujeres desaparecidas no localizadas	(2,312 casos)
De 25 a 29 años	Se encuentra el cuarto lugar de mujeres desaparecidas no localizadas	(2,294 casos)

Ante estos casos existe la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, que establece las bases generales y procedimientos entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en el marco de su competencia para la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas, así como para la prevención, investigación de los delitos en materia de esta Ley.

#EnContingenciaSeguimosContigo



HACIA UNA VEJEZ DIGNA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Cuando nos referimos al envejecimiento, hablamos de un proceso natural, gradual, continuo e irreversible de cambios a través del tiempo. En México se consideran personas adultas mayores, a quienes tienen más de 60 años y se refiere a la etapa que agrupa todas las experiencias de vida y pasa por la mayoría de las metas familiares, profesionales y sociales.



De acuerdo al Censo de Población 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las personas adultas mayores representan el 12% del total de la población del país, de las cuales las mujeres conforman el 6.4% y los varones el 5.6%, dado que su esperanza de vida es mayor, las mujeres viven en promedio 78 años, mientras que los varones viven 73 años, este fenómeno recibe el nombre de feminización de la vejez.

Sin embargo, aun cuando las mujeres son más longevas que los hombres, esto no quiere decir que vivan en mejores condiciones, por el contrario, en esta etapa de la vejez, se acentúan las desigualdades estructurales de género en las que han vivido a lo largo de su vida, marcándose en la condición de fragilidad por bajos niveles de independencia y necesidad de cuidados diarios por terceras personas, poniendo en riesgo su acceso a un desarrollo integral y a una vida digna.



Para mejorar la calidad de vida es necesario implementar entornos seguros y saludables para las vejeces femeninas.

- Fomentar relaciones equitativas e intergeneracionales, en las que la familia en su conjunto se involucre en actividades del hogar sin distinción de género, de acuerdo con sus capacidades, habilidades y saberes que puedan aportar.
- Aceptar el tema de cuidado como una responsabilidad de cada integrante de la familia y de una comunidad sin distinción de género.
- A nivel institucional y empresarial se debe propiciar la integración plena e inclusiva de mujeres en edad productiva y avanzada en el mercado laboral, con base en las capacidades y experiencias, evitando la discriminación por edad y género.

- Respetar el principio de autonomía de las mujeres adultas mayores en la toma de decisiones sobre su vida.
- Eliminar la brecha educativa para que niñas y mujeres de todas las edades reciban educación de calidad, que les permita alcanzar su desarrollo en la sociedad y en cualquier momento de su vida.
- Respetar y hacer valer los derechos de las mujeres de la comunidad LGTBTTIQ para garantizar su plena inclusión y bienestar en la vejez.
- Continuar fomentando programas sociales orientados a la prevención y atención integral del maltrato y la violencia hacia mujeres adultas mayores, con perspectiva de género y derechos humanos.

#EnContingenciaSeguimosContigo



Gobierno de Oaxaca y FIRA comprometidos con el desarrollo del campo

El gobernador Alejandro Murat y el director general de FIRA, Jesús Alan Elizondo, signaron un convenio que permitirá dispersar 170 millones de pesos en beneficio de más de 200 empresas agroalimentarias en los próximos dos años

Añadió que inyectar recursos a este sector es fortalecer la cadena agroalimentaria, desde la producción, la transformación, la comercialización, distribución y consumo, por lo que a través de este programa de financiamiento se podrán otorgar créditos con montos que van desde un millón hasta 25 millones de pesos, en apoyo a las y los productores que buscan iniciar o consolidar su empresa.

Con la finalidad de que las y los productores agropecuarios de Oaxaca hagan frente a los retos de la contingencia sanitaria y la crisis económica derivada de ella, el Gobierno del Estado y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración que permitirá poner en marcha el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM), con el cual se dispersarán 170 millones de pesos en beneficio de más de 200 empresas agroalimentarias de las ocho regiones de Oaxaca en los próximos dos años.

En su oportunidad, el director general de FIRA, Jesús Alan Elizondo Flores, expresó que la signa de este convenio, obedece al compromiso del Gobierno de México para seguir impulsando a la productividad, competitividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias y pesqueras del estado, toda vez que actualmente Oaxaca se posiciona en el tercer lugar como proveedor de productos del campo, especialmente de la cadena bovina, porcina y de pastos; sin dejar de lado la producción de la papaya, mango y azúcar, así como del mezcal y el café, productos del que posee la denominación de origen.

Durante la firma de este acuerdo con el director general de FIRA, Jesús Alan Elizondo Flores, en Palacio de Gobierno, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa expresó que toda vez que el sector agropecuario es el pilar del sistema de abasto alimentario en la entidad, su gobierno trabaja para establecer las sinergias necesarias que permitan incentivar las inversiones públicas y privadas en este rubro.

